



ORD. EXP.: N° 4128 /

EXP.: N° 338, IX Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelto Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 21 de agosto de 2015.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

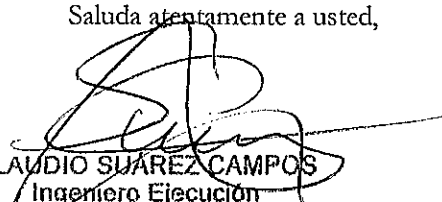
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°311, de fecha 21 de agosto de 2015, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del MEJORAMIENTO EN RUTA R-42 CAMINO PUREN - LUMACO, IX REGIÓN.

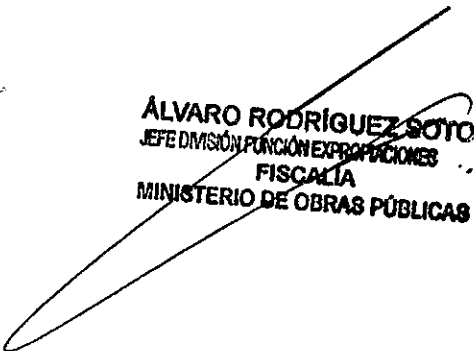
NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
IVALDO CONTRERAS ROA	12537762-9	206	22-02-2015	\$1.459.393.-
YASCHALA YAÑEZ RIFFO	12708163-8	380	23-02-2015	\$1.459.393.-
PAULA LAGOS CARRASCO	12193804-9	120	23-02-2015	\$1.459.393.-
				\$4.378.179.-

TD'S	21419	27 DE JULIO DE 2015
CONTRATO	238182	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30069292-0	

Nota: Derivar Cheque a la IX Región.

Saluda atentamente a usted,


CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (a) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES
FISCALÍA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

FSM.cci:
DISTRIBUCION:

Destinatario
Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía
Proceso Fiscalía N° 9084965 /
PP/DV/078_2015.